DEDUCCIONES PARA DISMINUIR BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE - AÑO 2022

NOMBRE CONTRATISTA:	Roberto Alfonso Caicedo Lozano
CONTRATO No	371 de 2022

1. DEDUCCIÓN DEPENDIENTES

Certifico bajo la gravedad de juramento que la siguiente persona depende económicamente de mí, es mi dependiente en los términos del artículo 387 del Estatuto Tributario y que no ha sido incluido por otras personas para usar la deducción por dependientes que establece el mencionado artículo:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO	EDAD
Nicolás Esteban Caicedo Gutiérrez	1.015.480.966	Hijo	21

Para el efecto adjunto los documentos requeridos en cada caso:
Observación: *Solo puede seleccionar una clasificación de dependiente:*

DEDUCCIÓN A SOLICITAR	DOCUMENTO SOPORTE	SELECCIONE
Hijos menores de 18 años de edad	Registro civil de nacimiento	
Hijos con edad entre 18 y 23 años, a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones formales o programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	Registro civil de nacimiento Certificación de las instituciones de educación superior certificadas por el ICFES o autoridad oficial correspondiente, o certificados de programas técnicos de educación no formal debidamente acreditada por la autoridad competente.	
Hijos mayores de 23 años, dependientes por factores fisicos o psicológicos.	Registro civil de nacimiento Certificación expedida por la entidad promotora de salud (EPS) o, en su defecto, por Medicina Legal en la que conste la incapacidad por factores físicos o psicológicos.	
Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos, por ingresos inferiores a 260 UVT o incapacidad.	Certificación firmada por contador público de ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT ($9.881.040 año 2022), Certificación de Medicina Legal, de una entidad promotora de salud (EPS) o cualquier otra entidad que legalmente sea competente, donde conste la incapacidad física o psicológica.	
Padres y/o hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o incapacidad.	Certificación firmada por contador público de ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT ($9.881.040 año 2022), Certificación de Medicina Legal, de una entidad promotora de salud (EPS) o cualquier otra entidad que legalemente sea competente, donde conste la incapacidad física o psicológica.	

NOTA: ***Si ya aportó la certificación y las condiciones no han cambiado hasta la finalización del contrato, no es necesario que aporte nuevamente estos soportes. (Se debe informar en el momento en que deje de presentarse la dependencia).***

2. INTERESES DE VIVIENDA

DEDUCCIÓN A SOLICITAR	DOCUMENTO SOPORTE	SELECCIONE
Intereses de vivienda	Certificación expedida por la entidad financiera de los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior donde se encuentre discriminados los intereses y corrección monetaria pagados. Tope Máximo mensual a deducir 100 UVT ($3.800.400)	X

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que con relación a mi cónyuge o compañero (a) permanente según el caso, solamente yo estoy realizando la solicitud de deducción por vivienda.

3. PAGOS POR SALUD

DEDUCCIÓN A SOLICITAR	DOCUMENTO SOPORTE	SELECCIONE
Contratos de medicina prepagada vigilados por la Superintendencia Nacional de Salud que impliquen protección del trabajador, su cónyuge y sus hijos y/o dependientes.	Certificación de los pagos realizados en el año inmediatamente anterior expedido por las empresas de medicina prepagada, que detallen los afiliados al contrato. Tope Máximo mensual a deducir 16 UVT ($608.064)	
Contratos por seguros de salud, expedidos por compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que impliquen protección del trabajador, su cónyuge y sus hijos y/o dependientes.	Certificación de los pagos realizados en el año inmediatamente anterior expedido por las compañías de seguros, que detallen los afiliados al contrato. Tope Máximo mensual a deducir 16 UVT ($608.064)	
Contratos de plan complementario de salud vigilados por la Superintendencia Nacional de Salud que impliquen protección del trabajador, su cónyuge y sus hijos y/o dependientes.	Certificación de los pagos realizados en el año inmediatamente anterior expedido por las empresas de salud, que detallen los afiliados al contrato. Tope Máximo mensual a deducir 16 UVT ($608.064)	

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que con relación a mi cónyuge o compañero (a) permanente según el caso, solamente yo estoy realizando la solicitud de deducción por salud.

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN RELACIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES VERAZ Y ME COMPROMETO A INFORMAR A LA ENTIDAD CUANDO SE TERMINE O SE MODIFIQUE ALGUNA DE LAS CONDICIONES PARA USAR LAS ANTERIORES DEDUCCIONES PARA DISMINUIR MI BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE.



Roberto Alfonso Caicedo Lozano
FIRMA
CC. 79135797 de Fontibón

1/03/2022
FECHA DE ENTREGA

BBVA

CERTIFICACION

El BBVA certifica que el Sr **ROBERTO ALFONSO CAICEDO LOZANO** identificado(a) con cedula de ciudadania **No. 79.135.797** se encuentra vinculada a la entidad BBVA mediante los siguientes productos:

CREDITO HIPOTECARIO No. : 257-9600117895

FECHA DE FORMALIZACION : 10-11-2017

VALOR DESEMBOLSADO: $ 123.900.000

SALDO CONSIGNADO A INTERESES DURANTE EL AÑO 2021 (ENERO-DIC): $ 9.648.861

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado a los 16 días del mes de Febrero del año 2022.

Atentamente,

BBVA
SUCURSAL QUIRIGUA

AUXILIAR DE ATENCION AL CLIENTE
FIRMA AUTORIZADA
BBVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1 informacion general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 documentos del contrato
6 informacion presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 cumplimientos

cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

identificación de pago	número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	3 días de tiempo transcurrido *(23/2/2022 9:20:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	1.286.250 COP	Enviado a la Entidad Estatal	detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripcion	nombre del archivo	cargado por		
☐	2. Acta de inicio CPSP 371-2022.pdf	2. Acta de inicio CPSP 371-2022.pdf	Comprador	Descargar	detalle
☐	3. Certificado de afiliación¦ün ARL CPSP 371-2022.pdf	3. Certificado de afiliación¦ün ARL CPSP 371-2022.pdf	Comprador	Descargar	detalle
☐	371. REGISTRO CPSP-371-2022 ROBERTO ALFONSO CAICEDO LOZANO.pdf	371. REGISTRO CPSP-371-2022 ROBERTO ALFONSO CAICEDO LOZANO.pdf	Comprador	Descargar	detalle
☐	CERTIFICADO DE AFILIACION ARL CPSP-371-2022.pdf	CERTIFICADO DE AFILIACION ARL CPSP-371-2022.pdf	Comprador	Descargar	detalle
☐	COMPROBANTE AFILIACION ARL CPSP-371-2022.pdf	COMPROBANTE AFILIACION ARL CPSP-371-2022.pdf	Comprador	Descargar	detalle

Borrar Cargar nuevo

cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >